



1. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO					
Denominación del puesto	Vacancia	Grado	Honorarios Mínimos y Máximos Propuestos en Guaraníes (IVA incluido) ajustados al Grado conforme a las Experiencias en el Ejercicio Profesional y Especifica		
			Factor	H. Mínimo	H. Máximo
Especialista en Planificación y Monitoreo	1 (uno)	IV	Mínimo 4.6 Máximo 6.2	10.087.059	13.595.602
		V	Mínimo 6.3 Máximo 7.7	13.814.886	16.884.860
		VI	Mínimo 7.8 Máximo 9.5	17.104.144	20.831.971

2. DEPENDENCIA						
Unidad o puesto del que depende directamente	2°	Unidad inmediatamente superior	3°	Unidad inmediatamente superior	4°	Unidad inmediatamente superior
Coordinador General PR-L1148		Presidencia				

3. UBICACIÓN FÍSICA DEL PUESTO			
Domicilio	Ciencias Veterinarias 265	Localidad-Región	San Lorenzo - Central

4. Objetivo de la Consultoría:
Colaborar con el PROGRAMA DE GESTIÓN DEL RIESGO EN SANIDAD ANIMAL PR-L1148 en las tareas de planificación, programación, seguimiento en la ejecución de los productos y el logro de los resultados e impactos del programa en el marco del contrato de préstamo, el reglamento operativo y la normativa local vigente según corresponda de conformidad con los procedimientos del Banco y la legislación nacional.

5. Descripción de las Actividades:

- Responsable de la elaboración y actualización de los siguientes documentos:
 - Plan de Ejecución del Programa.
 - Planes de acciones correctivas.
 - Plan Operativo Anual que deberá estar vinculado al plan de ejecución del programa, plan financiero multianual, al presupuesto de inversiones, el presupuesto general del estado y el plan de adquisiciones.
- Colaborar en la elaboración y actualización permanente de los siguientes documentos:
 - Plan Financiero multianual del programa.
 - Plan de Adquisiciones del programa
- Realizar el seguimiento de los indicadores de resultado del Programa establecidos en la matriz de resultados y de la ejecución del POA, identificando los desvíos en la programación, en el presupuesto, en el alcance previsto, en el cronograma, en la ejecución del plan de adquisiciones y en la programación financiera de los recursos.



4. A partir de los indicadores establecidos por componentes, guiar la coordinación del programa en la identificación de los desvíos para la toma de decisiones.
5. Elaborar informes mensuales de alertas tempranas de desvíos en la ejecución del plan previsto, recomendar las acciones correctivas y realiza el seguimiento e informe acerca de la ejecución de tales acciones.
6. Coordinar, la preparación y presentación de los informes semestrales, regulares y especiales para el Banco, para el Ministerio de Hacienda y demás instituciones de control competentes.
7. Dar seguimiento a los resultados de la planificación de riesgos definidos en la etapa de diseño del Programa y coordinar la gestión de riesgos durante toda la fase de ejecución, seguimiento y cierre del Programa con base a la metodología de Gestión de Riesgos establecida para el programa.
8. Proporcionar una base para la toma de decisiones en caso de que sea necesario hacer ajustes/modificaciones a las actividades programadas.
9. Coordinar la ejecución de actividades de evaluación previstas en el programa.
10. Otras tareas y actividades inherentes al puesto.

6. PRODUCTOS ESPERADOS

1. Planes plurianuales y operativos anuales elaborados, actualizados y aprobados
2. Informes periódicos de evaluación de los planes operativos
3. Informes semestrales de progreso del programa presentados al Banco
4. Informe de avance de las actividades programadas.
5. Alerta temprana de posibles desviaciones y sugerencias para mitigarlas.
6. Informes de seguimiento y cumplimiento de cláusulas contractuales
7. Otros informes específicos

7. PERFIL DEL CONSULTOR

- **Formación Académica:** Título Académico con grado de Licenciatura en Administración, Economía, Ingenierías y/o afines. Se valorarán los títulos de especialización o maestría relacionadas con la consultoría.
- **Maestría específica. Posgrado específico o Cursos:** de más de 300 hs.
- **Cursos específicos:** de 40 hs.
- **Experiencia Profesional General:** Acreditar al menos 7 (siete) de experiencia profesional general, contabilizada a partir de la obtención del Título Académico.
- **Experiencia Profesional Específica:** Acreditar experiencia profesional específica de al menos 6 (seis) años en trabajos relacionados con la planificación, evaluación, seguimiento, monitoreo de proyectos en el sector público, contabilizados a partir de la obtención del título académico.
- **Se valorará experiencia:** en planificación y monitoreo de programas y proyectos financiados por Organismos Internacionales.
- **Competencias**
 - *Compromiso con la Calidad de Trabajo
 - *Conciencia Organizacional
 - *Iniciativa
 - *Integridad
 - *Flexibilidad
 - *Autocontrol
 - *Trabajo de Equipo



*Responsabilidad

• **Otros Criterios:**

- **Idiomas:** Español (Excluyente)
(Por declaración jurada en el Curriculum Vitae)
- **Manejo de Herramientas informáticas**
(Por declaración jurada en el Curriculum Vitae)
- **Entrevista:** la misma incluirá: a) Fluidez Verbal b) Manejo del objeto de la contratación, c) Comunicación: voz y lenguaje claro, preciso, comprensible d) Rapidez Mental: velocidad de respuestas oportunas.

VI. SUPERVISIÓN E INFORMES

- El Consultor estará bajo la supervisión directa del Coordinador General del Programa
- El Consultor deberá generar todos los informes que sean necesarios conforme a lo establecido en el apartado de resultados esperados.
- El Consultor deberá redactar y entregar dos (2) copias del informe final 15 días antes de la expiración del contrato, el cual deberá contar con la aprobación del Coordinador General del Programa.
- El Consultor deberá entregar tres (3) copias del Certificado de Cumplimiento de Contrato de Consultores 15 días antes de la expiración de cada contrato, el cual deberá contar con la aprobación del General del Programa, y la No Objeción del Banco.

VII. PLAZOS, DEDICACIÓN Y LUGAR DE TRABAJO

- **Plazo:** El plazo de desarrollo de la presente consultoría será de 60 meses.
- **Dedicación:** la consultoría será a dedicación de tiempo completo.
- **Lugar de trabajo:** El Consultor deberá prestar sus servicios en las oficinas que el SENACSA establezca como su sede y eventualmente en la modalidad Teletrabajo conforme a las normativas establecidas por la Secretaria de la Función Pública (SFP).



Tetã Rembiapo
TYMBA RESÁIHA IPORÁMBYRÁ
Servicio Nacional de
CALIDAD Y SALUD ANIMAL

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

MATRIZ DE EVALUACION

Código del Postulante	Maestría. Posgrado o Curso Especifico	Profesional Universitario	Cursos	Idioma	Herramientas informáticas	Experiencias			Entrevista	Puntaje Total 100 Ptos.
						Especifica	Profesional Especifica	Profesional General		
	20 Ptos.	20 Ptos.	5 Ptos.	5 Ptos.	5 Ptos.	5 Ptos	10 Ptos.	10 Ptos.	20 Ptos	
TOTALES ->										
EVALUACIONES:										
Profesional Universitario: hasta 20 puntos Título Académico con grado de Licenciatura en Administración, Economía, Ingenierías y/o afines.										
Maestría. Posgrado específico o Curso de más de 300 hs.: hasta 20 puntos										
Cursos de capacitación específica de 40 hs.: hasta 5 puntos Se considerará solo aquellos eventos realizados en los últimos 5 años. Las acreditaciones de los eventos de capacitación se puntuará 1 punto por cada constancia o certificado que indique en el documento la carga horaria mínima requerida en el perfil. *Los eventos de capacitación no relacionados a las áreas requeridas no serán acreditados.										
Idioma: hasta 5 puntos: español. (Excluyente) (Por declaración jurada en el Curriculum Vitae)										
Manejo de Herramientas informáticas: hasta 5 puntos (Por declaración jurada en el Curriculum Vitae)										
Experiencia Profesional Especifica: hasta 10 puntos. Acreditar experiencia profesional específica de al menos 6 (seis) años en trabajos relacionados con la planificación, evaluación, seguimiento, monitoreo de proyectos en el sector público, contabilizados a partir de la obtención del título académico. Se otorgará 8 puntos al que cumpla el requisito mínimo de 6 años de experiencia específica. Para las experiencias mayores al mínimo establecido se obtendrá 1 punto por cada año adicional, hasta un máximo de 10 puntos.										
Experiencia Profesional General: hasta 10 puntos. Acreditar al menos 7 (siete) años de experiencia profesional general, contabilizada a partir de la obtención del Título Académico. Se otorgará 8 puntos al que cumpla el requisito mínimo de 7 años de experiencia Profesional General. Para las experiencias mayores al mínimo establecido se obtendrá 1 punto por cada año adicional, hasta un máximo de 10 puntos.										
Experiencia específica: hasta 5 puntos. En planificación y monitoreo de programas y proyectos financiados por Organismos Internacionales										



Tetã Rembiapo
TYMBA RESÁIHA IPORÁMBYRÁ
Servicio Nacional de
CALIDAD Y SALUD ANIMAL

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

***No se admitirá duplicación de puntuación, la Comisión de Selección deberá iniciar el análisis por la Experiencia Específica.**

****Para la asignación de los puntos, el postulante debe presentar los documentos que respalden las Experiencias Laborales.**

Evaluación por Entrevista: hasta 20 puntos. Será aplicada por el Comité de Selección y estará basada en las competencias solicitadas en el perfil.

PUNTAJE TOTAL: 100 Puntos. El postulante deberá obtener por lo menos el 70 % del puntaje total establecido en la matriz para conformar la lista final. El régimen de Aprobación de las Evaluaciones es al concluir todas las etapas de la evaluación.

Modalidad de Selección: La Selección final se realizará por entrevista a las duplas o ternas, en caso de no llegar a conformar una dupla o una terna, la Máxima Autoridad podrá realizar la selección final.

Criterio de Desempate:

En caso de igual puntajes entre candidatos, el criterio de desempate será comparando en orden sucesivo los siguientes factores:

1. Experiencia Específica: quién posea mayor puntaje en experiencia específica,
2. Eventos de Capacitación: quién posea mayor puntaje en eventos de capacitación que estén relacionados al puesto.

En caso que persista el empate se tomarán según los siguientes criterios, según la documentación requerida.

1. Experiencia Específica: quién posea mayor cantidad de años acumulados de experiencia específica,
2. Eventos de Capacitación: quien posea mayor carga horaria acumuladas de eventos de capacitación que estén relacionados al puesto.